

## PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre).	3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 »

## LA OPINION

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.  
El pago de la suscripción será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 25 de Mayo de 1892

## LA OPINION

## MAS LÓGICA

Creíamos nosotros, y por ello con franqueza manifestamos nuestro agrado y complacencia, que había sido un beneficio para España el que hubiera transcurrido con toda tranquilidad el 1.º de Mayo sin que en parte alguna en la nación se perturbara el orden.

Congratulábamnos en primer lugar como buenos patriotas que miran siempre por principal objetivo el bien de su país, y en segundo por regir los destinos de éste el partido conservador, que, con previsoras medidas, poniéndose acertadamente en ese justo término medio que igualmente distancia del exceso de celo como del punible abandono, fué causa eficiente de que el público se dedicara sin temor en ese día á sus habituales ocupaciones, los criminales agitadores no se atrevieran á cometer ningún atentado, los socialistas se reunieran sin producir más efecto que el de una gran indiferencia, la nación disfrutara de igual paz y nuestra Augusta Soberana se paseara por las calles de Madrid en medio de un pueblo feliz y tranquilo.

Creíamos sí, que para todo español era esto motivo de regocijo; pero según el claro criterio republicano nos hemos equivocado, por que en Europa hubo también quietud en ese mismo día.

Despréndese de esta aseveración, que nuestra alegría solo sería fundada si hubiera habido perturbación en el extranjero, aumentándose aquella á medida que fueran mayores los conflictos y horrores que se produjeran.

Aparte de que el argumento, como se vé, es algo disparatado y además claudica en su base, puesto que en ninguna nación hubo la paz que en la nuestra y pudo salir ese día el Soberano á pasear por la capital, como lo verificó la Reina, estallando petardos en Francia, haciéndose prisiones en ésta y en Italia y Alemania, y existiendo gran pánico en Inglaterra; aun prescindiendo de todo esto, siempre resultaría el dislate de que el Gobierno actual no debe ser encomiado por que en los demás países se tomaron iguales prudentes precauciones y se adoptaron los mismos temperamentos razonables que él puso en práctica en España.

Con este modo de razonar no quedan bien paradas la lógica ni la imparcialidad.

Real y positivo es nuestro progreso y no cabe ya dudar.

En efecto; los cambios descendentes, la paz es inalterable, la bolsa sube rápidamente, el Gobierno encauza por buenos derroteros la administración, los próximos presupuestos se aprobarán nivelados, el país presta su confianza plena al partido que ha sabido conjurar las crisis producidas por anteriores causas y España comienza á marchar rápida y firmemente á más prósperos tiempos bajo la institución monárquica, apartándose cada vez más de las calamidades y desastres de la república.

## INTERESES MATERIALES

Sr. Director de LA OPINION.

Querido amigo y compañero: Al ver estos días en la prensa de esta Capital que se daba como hecha la constitución de una sociedad para construir una plaza de toros en Santa Cruz

de Tenerife, se contristó el ánimo de este humilde redactor de LA OPINION reflexionando sobre lo fácilmente que entre nosotros se encuentra dinero para empresas de ese género y lo difícil que es hallarlo para otras de verdadera necesidad y utilidad.

¡Cuánto más provechoso para el adelanto de Tenerife no sería el que los capitales que van á dedicarse á la construcción y explotación de otra plaza de toros en esta isla—de sobra tenemos con la construida en la Laguna que desarrollará malos instintos en este antes morigerado pueblo para añadir más combustible al incendio—se empleasen en llevar á vías de hecho varios proyectos que hoy se agitan y que tanto contribuirían al progreso del país!

Los treinta y tantos mil duros con que parece se cuenta para la construcción de una plaza de toros ¡cuánto más útil no sería emplearlos en la edificación de un Sanatorium, en la instalación de una red telefónica de que tanto se habla, en acciones de un ferrocarril de circunvalación, en la instalación del alumbrado eléctrico, en un carnero para buques de gran porte en nuestra inmejorable playa de Almeida, en la conducción de aguas á las feraces costas de esta Capital, en tantas otras empresas remuneradoras que están convidándose por sí solas para emprenderlas!

Podía objetárseme que los treinta y pico de mil duros que hay dispuestos para el circo taurino no serían bastantes para llevar á cabo alguna de las obras que acabo de indicar; más á ese argumento contestaré que no dejarían de constituir una base respetable á la cual se agregarían indudablemente otros capitales con que darle cima á cualquiera de las anunciadas empresas.

Entretanto que nos aprestamos á edificar una plaza de toros, la Sociedad constructora de edificios urbanos languidece por falta de capitales y—por no citar más ejemplos—el grandioso edificio dedicado á la enseñanza, cuya construcción inició y ha seguido con nunca desmentida constancia el inolvidable patrio que acabamos de perder en estos días, D. Bernabé Rodríguez Pastana, vá edificándose como de limosna y con lentitud desesperante y quizás alguno de los que rehusan su cooperación á esas y otras patrióticas empresas que en obsequio á la brevedad omito, serán los primeros en vaciar sus bolsillos para levantar templo al arte taurino.

Hablo por cuenta propia; no sé cual será la opinión de mis demás compañeros de redacción acerca de este asunto. No soy partidario de esos cruentos espectáculos que desarrollan instintos crueles en el pueblo, especialmente en las clases indoctas; creo que son un anacronismo al finalizar este siglo en que tanto ha progresado la humanidad y si pudieran hallar defensores en los puntos en que desde los siglos bárbaros han venido practicándose, fundando esa defensa en el respeto á la tradición y á la costumbre—cual en Inglaterra los partidarios del boxeo—aquí, entre nosotros, donde el espectáculo es completamente nuevo, no tiene atenuación posible esa especie de salto atrás hacia nuestros antepasados los moros, que pudiera decir algún sociólogo.

Entiendo que en vez de un adelanto será un retroceso el desarrollo de la afición á las corridas de toros; que una población culta como la capital de las Canarias no debiera permitir que en su recinto se edificase un circo taurino, ni que los capitales de sus hijos se invirtiesen en tal empresa, sobre todo careciendo esta ciudad

como carece de alumbrado eléctrico, de tranvías, de dique para la reparación y construcción de buques de gran tamaño, de casas consistoriales presentables, de red telefónica, de vía ferrea que la ponga en comunicación con los centros productores de la isla, del Sanatorium debido á su incomparable clima, de aguas abundantes para el abasto de la población y el riego de su campiña.

Una plaza de toros no atraerá á nuestra ciudad extranjeros—esa mina que debiéramos explotar con mayor esmero que el más rico filón—y en cambio contribuirá á alejarlos la carencia de espectáculos como el de la ópera, aunque ésta no fuese de *primo cartello*, en nuestro hermoso teatro, si bien deficiente á más no poder en aparato escénico.

No puedo acostumbrarme á la idea de que mis paisanos antepongan la construcción de un circo taurino á la satisfacción de las necesidades que he indicado y de otras de no menos importancia que dejo en el tintero por lo largo que vá haciéndose esta carta, expresión sincera de las particulares opiniones de este su siempre afectísimo amigo

R.

## LA DINAMITA

Los pueblos, como los restaurantes á la moda, tienen también su plato del día, *plat du jour*, y hoy el plato del día de París es la dinamita, las explosiones. Sí, París, la *vive lumiere*, el cerebro de Europa, resumen y compendio de la civilización moderna, es presa del mayor pánico, y como un miserable villorrio vive bajo la obsesión de un fantasma que nadie conoce, que nadie ve, pero del que muchos afirman su aparición misteriosa y otros señalan su rastro indeleble. ¡Fenómeno incomprensible y fenómeno risible! Es fenómeno incomprensible que uno ó pocos malvados tengan en jaque á una ciudad tan populosa como un reino, con medios abundantes y perfeccionados para asegurarle la tranquilidad y el reposo que ha perdido y no puede recobrar; y es risible que después de haber acumulado con la imprevisión de un chiquillo combustibles de todas clases, poniéndolos al alcance de todo el mundo, se asombro hasta el paroxismo al ver que una mano imprudente ó temeraria prende fuego á lo que estaba pidiendo una sola chispa para arder.

Ese aspecto cómico del asunto que pone hoy la pluma en nuestras manos se comprende reflexionando que, siendo el pueblo de París, el más inteligente del mundo, según confesión propia, y habiendo arreglado su manera de vivir á tenor de los más indiscutibles aforismos de la moderna civilización, ha de parecerles una horrible pesadilla, ya que no una burla del encantador Merlin, el encontrarse en situación diametralmente opuesta á la que le prometían los cálculos más indudables de la ciencia moderna. Las grandes lumbreras del siglo le habían enseñado que, si bien la libertad es ruidosa, los males que trae consigo la libertad con la libertad se curan;

Que el hombre es naturalmente bueno y lo que tiene de malo lo debe á las preocupaciones y á las trabas sociales: en cuanto desaparezan unas y otras, el hombre, vuelto á su pristina pureza, será bueno, como lo fué en su estado natural;

Que donde el hombre goza de todas las libertades renuncia á todas las violencias: las conspiraciones, los desórdenes, las sociedades secretas, los ataques á mano armada, los asesinatos políticos, no son posibles sino en sociedades donde el ciudadano carece de libertad para propagar sus ideas y procurar pacíficamente el triunfo de sus ideales. Los derechos individuales son las válvulas de seguridad por donde se escapa el vapor que, comprimido, produce los desórdenes y catástrofes sociales. O, en otros términos, los derechos individuales son los para-rayos por

donde el exceso de electricidad acumulada en la atmósfera llega á la tierra sin producir tempestad alguna;

Que el sistema preventivo es un atentado permanente contra la libertad individual; es un sistema que nada evita, y provoca y justifica las revoluciones.

En resumen: la generación que se ve libre de preocupaciones morales, religiosas y sociales, no encerrará en su seno criminales, ni revolucionarios; ni quien atente contra sus semejantes, ni quien turbe el orden público.

El buen pueblo de París, que es el más inteligente de Europa, no se hizo sordo á esos consejos, perfectamente en armonía con su carácter *frondeur*, que le hizo siempre rebelde á toda autoridad constituida, pues la autoridad es una limitación de la libertad, y cada parisiense quiere que la suya sea ilimitada. Hoy ha llegado á la realización de ese ideal, obra de todos, conquista de todos, goce común á todas las clases y á todos los individuos. La autoridad religiosa, la autoridad moral, la autoridad científica, la autoridad artística, la autoridad doméstica, en una palabra, la autoridad bajo todas sus antiguas formas no se conserva allí sino como las espadas en las panoplias, como recuerdo de tiempos que pasaron para jamás volver. La autoridad civil no se consiente sino como simple inofensivo conserje de ese museo de antigüedades. Se ha realizado, pues, el ideal de una sociedad sin creencias, sin preocupaciones, sin afectos, sin respetos, sin pudores, guardando de la antigua moral y de la antigua cortesía solo algunas reminiscencias. No hay exageración en la pintura, pues á juzgar por los artículos de la prensa periódica y por la circular del ministro de Gracia y Justicia relativa á la pornografía, á la prostitución de hombres y mujeres—rameas y rufianes—las calles de París se hallan convertidas en lupanares, los teatros en exposición permanente de deformidades morales al estado natural y los centros de esparcimiento y recreo en garitos.

Las clases sociales nada tienen que echarse en cara unas á otras, pues todas han contribuido al triunfo de la moral independiente y de la nivelación democrática. En épocas anteriores, se aspiró á la igualdad social ascendiendo las capas inferiores hasta confundirse con las inmediatas superiores, adoptando sus gustos, imitando sus costumbres y copiando maneras; ahora ha sucedido exactamente al revés. Por los periódicos sabemos que una de las celebridades de París es hoy la cantadora de cafetín Ivette Guilbert, cuya especialidad es cantar con cínico candor las canciones más indecentes. Es tan grande el favor que goza entre el público que se le augura una colosal fortuna. Apenas queda un hombre, sea de la clase que fuere, que no haya ido á oír á Ivette; las señoras no se atreven á tanto; pero como la tentación de pecar es grande y los frenos morales muy flojos, han resuelto llamarla á sus casas, y parece que hoy es uno de los encantos de los salones de la aristocracia.

Otra celebridad del mismo género y de distinto sexo disputa á Ivette las simpatías del público parisiense que, no nos causaremos de repetirlo, es el más inteligente de Europa. Esta celebridad... pero dejemos hablar á uno de los más encopetados revisteros:

«El domingo pasado—dice—nos convenimos de ello los mismos que aplaudimos aquello que nos hacía interiormente daño. Pero ¿quién resiste á la corriente de París, que todo lo invade? En una de las comidas semanales del editor Charpentier se habló de la poesía canallesca y sentimental á la vez de Aristide Bruant, el cancionero popular. Zola no le había oído nunca, ni Goncourt tampoco. Mad. Charpentier se ofreció á invitarle á venir una noche.

El salón de Mad. Charpentier es, sin duda alguna, el más literario de París. Todos los domingos, después de la comida de literatos, que desde hace muchos años se celebran en aquella casa, los dueños reciben á 150 ó 200 personas. Todo el París inteligente ha pasado por aquellos salones. El año pasado, Charpentier se atrevió á ofrecer á sus amigos la presencia de Ivette Guilbert, que



SECCION PROVINCIAL

Estoy de acuerdo con lo que en su apreciable periódico indica V. sobre el particular, y con lo que en otras ocasiones ha expuesto *El Memorandum*; y yo, aunque lego en la materia, me atrevo á indicar algunos medios que juzgo servirían para llegar al objeto que todos deseamos.

No soy partidario de nuevas explotaciones de agua en el Monte de Aguirre; pues dolorosas experiencias han demostrado lo perjudiciales que esos intentos han sido; así es que creo mucho más conveniente la construcción de dos grandes depósitos donde se encierre parte del agua que en el invierno discurre al mar; con la que se podría contar para las necesidades del verano.

Canalicese el agua desde el Monte á esta Capital por tubería de hierro ó de otra sustancia mejor si la hay; encáucese dentro de la población para llevarla á las casas; deslígrese la traida del agua perteneciente al Municipio de la de las empresas particulares dejando á éstas la atarjea antigua para su servicio, si es que no puede emplearse otro medio de separación, y tal vez con esto se obtendrá por lo menos una tercera parte más del agua que hoy tenemos y por último conviértanse las fuentes públicas que hoy permanecen durante ocho ó diez horas derramando el agua, en fuentes de presión con lo que se evitaría una pérdida de cerca de la mitad de las horas de agua que vierten y se obtendrá también un aumento de agua para el servicio público.

A nuestro celoso Ayuntamiento toca estudiar, sin levantar mano, estas cuestiones de vital interés para este pueblo, y no dudo que los individuos que lo componen han de resolverlas en un sentido práctico y beneficioso, pues los considero á todos animados de los mejores deseos, á fin de alcanzar el mayor desarrollo posible en los intereses materiales de la Capital de las Canarias; debiendo estar persuadidos de que, si llegan á dar cima á empresa tan beneficiosa para el país, al dejar los escaños municipales dirán con orgullo sus administrados al verles pasar: *Este es un buen patricio que contribuyó á salvar á Santa Cruz del conflicto en que se encontraba por la esesés de agua.*

Dispense V. señor Director el tiempo que le ha hecho perder con la lectura de estos desaliñados renglones, su afectísimo amigo s. s.

L. C.

Ha sido aprobado el expediente de construcción de las travesías por la Ciudad de la Laguna, de las carreteras de esta Capital á la Orotava y de la expresada Ciudad á Bajamar, asunto de la mayor importancia para la misma, á la que cordialísimamente felicitamos por tan satisfactoria solución.

Debidos son también los más justos plácemes á todos nuestros dignos representantes por el satisfactorio éxito que han obtenido sus activas gestiones en pró de una mejora en extremo beneficiosa para los intereses de la expresada localidad.

En obediencia á lo mandado en la disposición transitoria del Real Decreto de 3 del corriente mes, estableciendo reglas para contener los gastos de las Diputaciones Provinciales, el Sr. Gobernador ha convocado á sesión extraordinaria la de estas islas para el día 3 del próximo Junio, con el fin de que proceda á la revisión del presupuesto que ha de regir en el entrante año económico de 1892-93.

Así lo ha dispuesto el Sr. Ministro después de exponerle el Sr. Zamora y Caballero las circunstancias especiales en que se encuentra esta provincia, donde no se han celebrado las sesiones ordinarias de Abril ni se ha votado el presupuesto para el próximo ejercicio; por lo que nuestro buen colega *El Memorandum* habrá de comprender que por mucho deseo que el Gobernador sienta de complacerle, llegaran casos como el presente en que tiene que pasar por el disgusto de no poder satisfacer sus exigencias de que la diputación fuera convocada á estas horas para la celebración de sus sesiones ordinarias.

Desde el 21 del actual se encuentra en Madrid, de regreso de su viaje á los Estados Unidos, nuestro querido amigo el Diputado por esta circunscripción señor Fernández Béthencourt.

Por el último correo de la Península ha llegado á esta Capital el nuevo Director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, Sr. D. César Rodríguez Bruzón, quien ha tomado ya posesión del expresado cargo.

Los vecinos de la calle del Castillo, en el trayecto comprendido desde la Plaza de la Constitución á la calle del Pilar,

han acordado pagar entre todos un sereno que con independencia de los agentes municipales que hacen el servicio nocturno, vijile las casas y establecimientos comerciales que abraza el expresado trayecto.

Es una excelente mejora que bien pudiera extenderse á otras muchas calles, dado el pequeño sacrificio que representa para los vecinos que promuevan y secunden el pensamiento.

Han visitado nuestra redacción *El Comercio*, periódico mercantil y de intereses generales que acaba de ver la luz en la ciudad de Las Palmas y el nuevo semanario de ciencias y literatura que con el título de *El Oceano* se publica en Santa Cruz de la Palma.

Deseamos á los nuevos colegas todo género de prosperidades.

CORRESPONDENCIA

Madrid 16 de Mayo de 1892.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mío y amigo: Con la animación de todos los años se celebró ayer la fiesta de S. Isidro, siendo uno de los primeros espectáculos la instalación de una casa de socorro inmediata al santuario, con el fin de prestar asistencia facultativa á los heridos ó enfermos que resulten de los infinitos accidentes á que dan lugar el bullicio de los puestos de todas clases, el calor y el polvo, el bailoteo y el *peleón* y las apreturas en la ermita, á donde acuden multitud de fieles.

Afortunadamente no tuvieron los médicos más trabajo que curar á un vendedor de rosquillas que resultó herido de un mordisco en la nariz al reñir con un romero. Por lo demás la fiesta resultó agradable para todos los gustos: la solemnidad religiosa resultó brillantísima en todo su conjunto y la pagana no produjo desgracias como otros años, siendo esto lo mejor que se puede esperar de esta clase de fiestas.

Mientras tanto los ministros celebraban en Aranjuez Consejo presidido por la Reina, dejando de asistir los Sres. Cánovas y Romero Robledo, que se encontraban algo indispuestos.

El acuerdo más importante que se sabe tomaron los consejeros de la Corona fué el relativo al cadete Rodríguez, cuyo indulto había sido tan solicitado por la opinión; el joven cadete servirá, en concepto de corrección militar, tres años en el batallón disciplinario Fijo de Ceuta. Para llevar á cabo

este acto de clemencia, el Gobierno ha tenido que esforzarse no oyendo el parecer del Consejo Supremo de Guerra y Marina, en un todo contrario á la minoración de la pena ateniéndose estrictamente á la ley; pero lo excepcional del caso, su origen y el deseo manifestado por la Reina de solemnizar el cumpleaños del Rey con un acto de clemencia en favor del cadete Rodríguez, han hecho que los ministros se decidan por el lado del perdón.

Después se pusieron á la firma varios decretos de Gobernación, Fomento, Guerra, Marina, Gracia y Justicia—sobre rebaja de condena á algunos sentenciados—y de Hacienda, mereciendo ser citado de entre los últimos el que dispone que los azúcares de Canarias entren libres de derechos en la Península y Ultramar, y paguen los extranjeros los derechos ya establecidos.

Ayer llegó á Bilbao el director de los Astilleros nombrado por el Gobierno; hoy no se han reanudado los trabajos, pero se dá por seguro empezarán mañana.

Dícese que el Sr. Martínez Rivas propone al Gobierno que ordene sean devueltos á la Sociedad los derechos de aduanas satisfechos por ella; que se evalúen las obras ejecutadas y no pagadas, y la cantidad excedente se entregue á la Sociedad como adelanto, pagando ésta el 5 por 100 anual; que por la Comisión inspectora se aprecie mensualmente la obra ejecutada en los Astilleros, y que el gobierno nombre un interventor para asegurarse de que la Sociedad invierte las cantidades del Estado con sujeción á lo que se estipule en el contrato.

Ni estas ni otras proposiciones acepta por ahora el gobierno, hasta que se abra un nuevo concurso.

Se asegura que pasado mañana será puesto de nuevo á votación en el Senado el proyecto de recargo de las tarifas de gran velocidad en un 12 por 100: para que haya suficiente número de senadores, el gobierno ha avisado á la mayor parte de los ministeriales que se hallan fuera, con el objeto de que estén aquí para votar el referido proyecto.

Dícese que hoy llegará á Madrid procedente de París, el embajador de Francia, Mr. Roustan, siendo su llegada esperada con alguna ansiedad en las regiones oficiales, porque dicho diplomático ha de ser portador de instrucciones precisas y definitivas con respecto al *modus vivendi*. En dichas regiones oficiales son bastante optimistas las impresiones que se tienen acerca del asunto, aunque se guarda grande reserva por lo que es fácil presumir.

Mañana con motivo de ser el cumpleaños

De modo que se decían:  
—Vereis como ese pobre Mr. Galpin acaba por atrapar la ictericia.  
Por trivial que fuese la expresión, revelaba exactamente las sensaciones del ambicioso magistrado.  
El proceso de Boiscoran había venido á ser para él como una de esas llagas vivas cuya incesante irritación con nada se consigue calmar.  
—He perdido el sueño, decía al procurador de la República.  
El excelente Mr. Daubignon, que hacia grandes esfuerzos para moderar el celo del juez, solo le compadecía muy medianamente.  
—¡Y quién tiene la culpa! respondía. Pero se

—278—  
—279—  
—275—

—Permítidme, doctor, interrumpió. El argumento de la imbecilidad de Cocoleu es el que habéis invocado desde el primer día y que os parece, según decíais, tan decisivo, que no se necesitaba buscar otro.  
—Establézcase, por el contrario, que Cocoleu tiene positivamente conciencia de sus palabras, y todo cambia, y la sumaria tendrá derecho, fundada en un informe de la facultad, de decir á Mr. de Boiscoran: «No vale negar, habéis sido visto, he aquí un testigo.»  
Preciso era que estas consideraciones impresionasen muy vivamente á Mr. Seignebois, pues quedó mudo durante diez largos segundos, limitando con aire pensativo sus anteojos de oro. ¡Iba, pues, á perjurificar á Santiago de Boiscoran pretendiendo servirle!  
Pero no era hombre que dudase largo tiempo de sí propio.  
—No discutire, señores, repuso con tono seco. Os dirigiré únicamente una pregunta: ¿veréis si ó no en la inocencia de Santiago de Boiscoran?  
—Creemos en ella absolutamente, contestaron á la vez Mr. de Chandore y Mr. Folgat.  
—Entonces, señores, me parece que no correos riesgo alguno intentando desmentar á ese miserable engendro.  
Mas no era esta la opinión de Mr. Folgat.  
—Demostrar que Cocoleu tiene conciencia de lo que dice repitido, sería finísimo, si no se consiguiese probar al propio tiempo que ha mentado y que su acusación le ha sido sugerida. ¿Se puede probar? ¿Hay medio de establecer que si se obstina en no contestar á ninguna pregunta, es

Pero para escribir á Mr. de Boiscoran era indispensable la asistencia de Dionisia, y esta no apareció hasta después de medio día, muy pálida todavía, pero poseída visiblemente de nueva energía.  
Mr. Folgat le dio las preguntas que había que hacer al preso, ella se apresuró á citrarlas, y á las cuatro de la tarde fué llevada la carta al escribano Mechinnet.  
A la noche siguiente llegó la respuesta.  
«El doctor Seignebois debe tener razón, mis queridos amigos, escribía Santiago. Tengo sobra de razones para estar seguro de que la imbecilidad de Cocoleu es en parte fingida y que su deposición le ha sido sugerida. Sin embargo, os ruego que no practiquéis gestión alguna para provocar una nueva información facultativa. La menor imprudencia puede perjudicarme. En nombre del cielo, esperad al fin de la instrucción que ahora está próximo, según lo que me ha dicho Daveline...»  
Esta carta fué leída en familia y su conclusión resignada arrancó á Mad. de Boiscoran un grito de desesperación.  
—Le obedeceremos, pues, exclamó, aunque es evidente que se pierde el desgraciado obstinado así.  
Dionisia se levantó.  
—Unico juez de la situación, dijo, Santiago tiene el derecho de mandar y nosotros el deber de obedecer... Apelo á Mr. Folgat.  
El joven abogado asintió con un ademán.  
—Se ha hecho cuanto era posible... Ahora no queda más que esperar...

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte y velocidad

GRAN ANTILLA

deberá salir de este puerto el día 10 del próximo mes de Junio. Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras. Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

el rey, se trasladarán á Aranjuez en tren especial los ministros y las Mesas de los Cuerpos Colegislativos. Este acto no revestirá el carácter oficial de otros años: los presidentes de las Cámaras ofrecerán sus respetos á la real familia y por la noche habrá recepción familiar en Palacio.

La medida adoptada por el gobierno portugués al incautarse de una línea férrea que cruza los territorios español y portugués ha dado algo que hablar estos días. Nuestro gobierno cree que el portugués tiene derecho á incautarse de la línea dentro de su territorio hasta la frontera, pero no de la línea comprendida en territorio español. El Sr. Duque de Tetuán recibió el encargo de sus compañeros de Gabinete de arreglar amistosamente este asunto.

Hace algunos días se viene hablando de una operación de 100 millones que tomaría en firme la casa Rostchild, en exterior ó en amortizable; pero tales rumores no han tenido el menor fundamento, porque para contratar un empréstito ha de estar el gobierno autorizado por las Cortes, y ahora no hay ninguna autorización aprobada.

Según se asegura, han sido descubiertos los autores del crimen que hace pocos días se cometió en esta corte en la persona de una anciana, cuyo cadáver apareció metido en un saco; el juez ha detenido é incomunicado á un matrimonio sobre quien recaen vehementes sospechas.

De V. aftmo. amigo y s. s. q. s. m. b.

EL CORRESPONSAL.

NOTAS CÓMICAS

Un acreedor á sus deudos:  
—Hombre, ¿cuándo me paga usted aquella cuenta?  
—Pronto, querido, muy pronto.  
—Trabaje usted, hombre; el tiempo es oro.  
—¿Si? Pues le pagaré á usted con el tiempo.

Pensamientos:  
Nada se asemeja á un tonto vestido con elegancia, como un libro malo encuadernado con mucho lujo.

La vanidad compone sus festines con las migajas arrojadas de la mesa de la gloria.

Un viejo solterón riñe con su ama de gobierno, que es muy respondona.  
—Por último—dice aquél muy furioso—á usted no le toca hacer más que lo que yo mando. Yo estoy en mi casa...

—¿Y qué?—responde tranquilamente la mujer—¿acaso no estoy yo también en ella?

En una casa de juego exclama el inspector, al sorprender la partida:  
—Alto todo el mundo.  
—Hágamelo usted bueno, señor inspector—respondió un enano.

Un cómico llega tarde á comer á una casa donde le habían convidado.

—Perdonen ustedes mi tardanza—exclama al entrar—he tenido que asistir al entierro de mi casero.

—¿Y qué tal ha estado?  
—¡Un lleno completo! ¡Ha sido un gran éxito!

ANUNCIOS

Á COMPRAR

Vino blanco para mesa, del Valle de Orotava, se vende á 50 céntimos el litro en la calle del Tigre número 1, accesoria. Se recomienda por su buen paladar y no contener alcohol.

No confundirse. — Tigre, número 1, (a).

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para Burdeos, Dunquerque y el Havre

Saldrá de este puerto dentro de breves días un magnífico vapor. Admite carga y pasajeros á flete corrido para

Londres, Bremen y Hamburgo. Agentes principales en esta Capital, Hardisson Hermanos.

SE VENDE un buen reloj de repetición de oro.

Darán razón en la relojería de D. Antonio Martínez, Plaza de la Constitución.

DINERO

Se presta al 7 por 100 con garantía en esta Capital. Informa el Corredor de Comercio D. Ezequiel Mandillo.

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica seis veces cada mes. Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS

A los Sres. suscritores

Por cada inserción: 10 cént. de pta. por línea.

A los no suscritores

Por cada inserción: 20 cént. de pta. por línea. COMUNICADOS:—Un real ryon. línea.

CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor R. J. Chavarri

ATOCHA, 87.—MADRID

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO 8 REGENTE, F. S. MOLOWNY.

quiere medrar y las inquietudes siguen siempre de cerca á la fortuna creciente:  
*Crescentur sequitur curia pecunia*  
*Majorumque Jones...*  
—¡En... sólo he hecho mi deber! exclamaba el juez, y si hubiera de comenzar de nuevo haría lo mismo.  
No obstante, cada día se aclaraba con luz creciente lo falso de su situación.  
La opinión pública, aun siendo hostil á monsieur de Boisecoran, se hallaba lejos de serle favorable á él.  
Creíase generalmente en la culpabilidad de Santiago y se pedía para él todo el rigor de las leyes; pero, por otra parte, asombrábanse de que Mr. Galpin-Daveline hubiese aceptado esa misión tan ardua de juez instructor.  
El hecho de proceder contra un antiguo amigo, de buscar las pruebas de sus crímenes, de empujarle, por decirlo así, hasta el jurado, esto es, al presidio ó al cadalso, encerraba como un reflejo de traición que repugnaba á las conciencias.  
Nada más que en la manera como las gentes le devolvían su saludo, ó le evitaban, el magistrado podía darse cuenta del sentimiento de que era objeto.  
Su colera contra Santiago se recrudecía, y en proporción su inquietud.  
Había recibido, es verdad, felicitaciones del procurador general; pero ¿se está nunca seguro del desenlace de una instrucción en tanto que el reo no ha confesado?  
Oferentemente, los cargos que se levantaban contra Santiago eran demasiado abrumadores para que la decisión de la audiencia fuese dudosa.  
Pero por encima de la audiencia está el jurado.

—280—

—277—

—Y tomando su sombrero y su bastón, saludó y salió, bastante descontento y sin dignarse contestar á Mr. de Chandoré, que le pedía noticias de M. de Claudieuse, cuya situación, según se decía en el pueblo, lejos de mejorar empeoraba de día en día.  
—El diablo se lleve á ese viejo original! exclamó Mr. de Chandoré antes de que el médico hubiese salido del corredor.  
Luégo, dirigiéndose á Mr. Folgat:  
—Aunque debo convenir, añadió, que habéis acogido un poco fríamente las noticias que nos traía.  
—Precisamente porque terriblemente graves, replicó el obogado, hubiera querido que me dejase tiempo para reflexionar. ¡Cocoleu afectando imbecilidad, ó á lo menos exagerando su falta de inteligencia! Es la confirmación de lo que decía ayer Mr. de Boisecoran á la señorita Dionisia. Es la prueba de una odiosa maquinación, de una execrable venganza largamente meditada y combinada. Ahí está, evidentemente, el nudo del proceso.  
Mr. de Chandoré caía de su altura.  
—¡Cómo! exclamó, es esa vuestra opinión y habéis vacilado en apoyar las gestiones de Seignebos, que es decididamente un apreciable sujeto.  
El joven abogado sacudía la cabeza.  
—Si desaba ganar veinte y cuatro horas es porque creo indispensable consultar á Mr. de Boisecoran. ¿Podía decir esto á Mr. Seignebos? ¿Tenía derecho para entregarle el secreto de la señorita Dionisia?  
—Es exacto, murmuró Mr. de Chandoré, es exacto.

—Lo bastante grande para haberme engañado, si, caballero, contestó el doctor.  
Y dirigiéndose á Mr. Folgat:  
—Todo esto, repuso, lo habia yo dicho á mi docto colega, antes de conducirle al hospital. Allí hemos encontrado á Cocoleu más obstinado que nunca en el mutismo de que no ha alcanzado sacarle Mr. Galpin-Daveline. Todos nuestros esfuerzos para arrancarle una palabra han sido vanos, aunque para mí era evidente que nos ha comprendido. Yo quería recurrir á ciertos artificios licitos, sin duda, y que se emplean para descubrir á los que obran con disimulo; pero mi colega se ha opuesto, siendo alentado en su resistencia, no sé con qué derecho, por el juez de instrucción. Entonces he pedido que se hiciese ir á Madrid á Claudieuse y se la pidiese que interrogase á Cocoleu, toda vez que ella tiene habilidad suficiente para hacerle hablar... Mr. Daveline no lo ha permitido tampoco. Y en esto estamos.  
Todos los días sucede que dos médicos encargados de una experiencia médico-legal difieren totalmente de opinión. La justicia echaría un gran peso sobre sus hombros si pretendiese ponerse de acuerdo. Nombrá, pues, un tercero en discordia que decida la opinión. Esto iba á suceder necesariamente en el caso de Cocoleu.  
—Y no ménos necesariamente, concluyó el doctor, el tribunal que me ha agregado un primer asno me agregará un segundo. Ellos se entenderán como pollinos en feria, y yo quedaré con el confeso de ignorancia y de presunción.  
Y si se presentaba en casa de Mr. de Chandoré era porque, como vulgarmente se dice, deseaba que le dieran la mano.  
Pedía que las familias de Boisecoran y de Chan-

—278—

—272—

por que teme las consecuencias de su falso testimonio...  
El doctor no os escuchará más.  
—¡Todo eso no os oigo ni os entiendo! exclamó poco cortemente. Yo no conozco más que una cosa, la verdad.  
—No siempre conviene decir la verdad, murmuró el abogado.  
—¡Si, caballero, siempre! contestó el médico, siempre, sea lo que quiera lo que pueda suceder. Soy amigo del señor de Boisecoran, pero soy aún más amigo de la verdad. Si Cocoleu es un miserable embustero como tengo la convicción, nuestro deber es desenmascararle.  
—¿Y si mismo se lo confesaba—es que esto era entre Cocoleu y él un asunto personal. Cocoleu habia jugado con él, pensaba, habiendo dado ocasión á una lluvia de bromas y chanzonetas, con las que habia sufrido cruelmente, aunque sin dejarlo comprender. Desenmascarar á Cocoleu era tomar la revancha y devolver á sus enemigos el ridículo con que le habian abrumado.  
—Así, repuso, mi partido está tomado, y sea lo que quiera lo que decidáis, señores, voy desde hoy á ponerme en campaña para obtener, si es posible, el nombramiento de una comisión.  
—¡Tal vez fuera prudente, observó Mr. Folgat, reflexionar antes de hacer nada, consultar á Mr. Magloire.  
—No necesitó las consultas de Mr. Magloire cuando habla el deber.  
—Pero nos concederéis veinte y cuatro horas.  
El doctor Seignebos frunció sus espesas cejas.  
—Ni una hora, exclamó, y ahora mismo voy á casa de Mr. Daubigeon, el procurador.